

México, D.F., 30 de Mayo de 2014

Palabras del Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor, durante la Ceremonia de Protesta del Consejo Directivo 2014-2017 del Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.

Señor licenciado Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo directivo del Instituto Nacional de Administración Pública; distinguidos integrantes del Consejo Directivo 2014-2017; señoras y señores.

Asistir a la toma de protesta del nuevo Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública con la honrosa representación del Presidente Enrique Peña Nieto me resulta particularmente gratificante.

El INAP es una institución a la que aprecio, reconozco y en la que milito. Al estar hoy en ella no puedo dejar de recordar a quienes fueron fundadores y destacados integrantes, sin que los omitidos signifiquen la falta de una presencia cuya trayectoria vital ha sido también fundamental para la institución.

Recuerdo aquí a Don Gustavo Martínez Cabañas y con afecto abrazo a Nacho Pichardo Pagaza que llegaron a presidir el Instituto Internacional de Administración Pública.

A Don José Iturriaga Sauco y a Gilberto Loyo fundadores. Los nombres imborrables para quienes somos apasionados del Derecho Administrativo de Gabino Fraga su primer Presidente, de Don Andrés Serra Rojas, de Antonio Carrillo Flores y de los grandes constitucionalistas Antonio Martínez Báez y Alfonso Noriega Cantú.

Desde su creación el INAP ha encabezado el pensamiento modernizador de nuestras instituciones administrativas. Su permanente aportación a la vida de México se ha traducido en cambios significativos en la manera en que concebimos el servicio público.

Esa ha sido la relevancia de su función social, más allá de paradigmas ideológicos, ha contribuido en la práctica a servir mejor al ciudadano. Generación tras generación el INAP ha realizado de manera ejemplar su tarea. Las ideas surgidas de él han servido para modelar la Administración Pública desde la segunda mitad del siglo XX.

Al mantenerse en permanente renovación y búsqueda, estoy cierto de que nos seguirán señalando el rumbo por el que hemos de avanzar. Con esa visión de futuro felicito al nuevo Consejo Directivo presidido por el licenciado Carlos Reta Martínez y les deseo el mayor de los éxitos durante su gestión, a fin de que esta Asociación Civil siga siendo, como siempre fue, como siempre debido haber sido, puente de entendimiento entre la sociedad y el gobierno.

Al señalar las notas distintivas de este organismo no podemos perder de vista que su objetivo de estudio tiene un carácter instrumental porque se pone al servicio de los fines del Estado. Por esta razón el servicio público no puede separarse del ciudadano ni la Administración de la sociedad.

La Administración Pública siendo tarea vieja es una disciplina nueva, de suma relevancia; es una ciencia metódica con un acervo ordenado y en constante aumento de conocimientos y experiencias que es considerada como uno de los instrumentos más importantes para lograr el desarrollo de una nación.

Por esta razón la formación profesional que aquí se imparte debe ser pertinente para que los alumnos se puedan enfrentar con éxito a los problemas que la realidad demanda como lo señala el principio de calidad, de ver que de acuerdo a la reforma educativa ha de cumplirse en toda enseñanza.

Estoy convencido de que el diálogo permanente entre el gobierno y la Administración Pública nos servirá para generar ideas, propuestas que atiendan los problemas de la sociedad. Y por ese motivo en este gobierno buscamos ampliar y fortalecer espacios de interlocución con instituciones académicas de enseñanza e investigación como lo es el INAP.

México requiere administradores públicos que tengan como ejes de acción las necesidades y las preocupaciones de los ciudadanos.

El Presidente Peña Nieto me ha ordenado hacerles llegar su más cordial saludo, así como sus mejores parabienes con motivo del evento que nos convoca. De igual manera quiere que sepan que seguiremos con la tradición de apoyar al Instituto para que pueda cumplir con su trabajo de formación en esta ciencia de la organización, la técnica de la eficacia y el taller permanente de la realidad que es la Administración Pública.

Hago votos porque este nuevo Consejo Directivo del INAP acreciente lo que ha logrado durante casi 60 años y siga promoviendo la profesionalización de las instituciones públicas mediante el estudio, la investigación y la divulgación del conocimiento administrativo público formando seres humanos probos que se encuentren en la oportunidad de servir su propia razón de ser.

Muchas gracias.